Municipalidad Isla Pucú

Municipalidad de la Ciudad de Isla Pucu

Departamento de la Cordillera - República del Paraguay

Benicio Britos y Mariscal López - Telefax 0525 20005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO - Nº 01/15 "ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA ESCUELAS (ALMUERZO ESCOLAR)", ID 290762.----------

En La Ciudad de Isla Pucu, Departamento de Cordillera a los cinco días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las ocho horas y treinta Minutos, en la Oficina de la Unidad Operativa De Contrataciones, sito en Benicio Britos y Mariscal López se reúnen los representantes de la Municipalidad de Isla Pucu, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) Ricardo Ovidio Rojas Mendoza, y El Intendente Municipal de La Ciudad de Isla Pucu Sr. Osvaldo Ramón Ovelar Leguizamón, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentado por los oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/15 con ID Nº 290762 para **"ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA ESCUELAS (ALMUERZO ESCOLAR)"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Isla Pucu.----------

Están Presentes en este acto en representación de la Municipalidad, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas. Prof. Ricardo Ovidio Rojas, Se encuentra la empresa: ----------

1) **Productpar** (Pedro Esteban Delvalle Servín); Tel. 021523308/ 0981741515----------
2) **Lakmi S.A.**, (Máximo Piris Meza) Tel. 021661178----------
3) **Ladero Paraguayo S.A.** (Derlis Ivan Espinola) Tel. 021560673/5----------
4) **Mirian Elizabeth Chaparro** (Javier Chaparro Ruiz Díaz) Tel. 021509904 / 0985897349----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres.----------

Se realiza la siguiente aclaración. De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas – en su art. 54 – quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, en el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Concurso de Oferta, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones dirigidas a las siguientes empresas: ----------

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5

LAKMI S.A. TELEFONO: 021 - 661 178 E-MAIL: lakmi.sa@hotmail.com ASUNCIÓN - PARAGUAY

Tolita RESTO & BAR

PRODUCPAR Producciones Paraguayas Elaboración y Expendio de Alimentos RUC 1431953-5

Municipalidad de la Ciudad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera - República del Paraguay

Benicio Britos y Mariscal López - Telefax 0525 20005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Invitados

R.U.C	Nombre	Teléfono	Email		
---4	PRODUCTOS DEL PARAGUAY S.A		[illegible]		X
80023456-5	TODO MORFI SRL	655715	[illegible]		X
1364648-8	RODOLFO MENDEZ GONZALEZ	255851	[illegible]		X
80054786-1	LAKMI S.A.	521668178	[illegible]		X
1265450-6	LEOPOLDO FAVIO SPERANZA JARA	0040-420445/0971-373333	[illegible]		X

Se deja constancia de haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 01/15, Por la Empresa Bell Mouth S.A. las cuales han sido subsanadas en la Adenda Nº 02/2015 publicada en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose realizado prorrogas a fin de realizar aclaraciones a las empresas que fueron invitadas a participar; de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre del oferente cuya oferta fueron abiertas en el acto:----------

a) PRODUCTPAR con RUC Nº 1431953-5, domiciliado en la Ciudad de Asunción, con mesa de Entrada en fecha 05/08/2015 siendo las 07:34 horas, cuyo monto ofertado es 378.454.600 (Trescientos setenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos guaraníes).----------

b) Lakmi S.A. con RUC Nº 80054786-1, domiciliado en la Ciudad de Asunción, con mesa de entrada en fecha 05/08/2015 siendo las 07:46 horas, cuyo monto ofertado es 387.685.200 (Trescientos ochenta y siete millones seiscientos ochenta y cinco mil doscientos guaraníes).----------

c) Ladero Paraguayo S.A., con RUC Nº 80018240-5, domiciliado en la ciudad de Asunción, con mesa de entrada en fecha 05/08/2015 siendo las 07:47 horas, cuyo monto ofertado es 433.376.670 (Cuatrocientos treinta y tres millones trescientos setenta y seis mil seiscientos setenta guaraníes).----------

d) Mirian Elizabeth Chaparro Ruiz Díaz, con RUC Nº 2511897-8, domiciliada en la ciudad de Asunción, con mesa entrada en fecha 05/08/2015 siendo las 07:50 horas, cuyo monto ofertado es 415.377.000 (Cuatrocientos quince millones trescientos setenta y siete mil guaraníes).----------

2) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía-----

Ninguna.----------

3) Constancia de la presentación de formulario de ofertas debidamente firmado.----------

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de ofertas debidamente firmados.-----

4) Observación detectada durante la verificación de documentos.----------

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5

LAKMI S.A. TELEFONO: 021 - 661 178 E-MAIL: lakmi.sa@hotmail.com ASUNCIÓN - PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU · SECRETARIA ·

Tolito PRODUCTPAR Producciones Paraguayas Elaboración y Expendio de Alimentos RUC 1431953-5

Municipalidad Isla Pucú

Municipalidad de la Ciudad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera - República del Paraguay

Benicio Britos y Mariscal López - Telefax 0525 20005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Se hace constar a pedido de la representante de Lakmi S.A., que la empresa de la Sra. Mirian Elizabeth Chaparro Ruiz Díaz no ha presentado los siguientes documentos:

- Registro de Establecimiento
- Registro Industrial
- Certificado de Origen Nacional (MIC)
- RCPA de los Insumos
- No poseen sello y ni membrete en su oferta.
- No posee habilitación de Senacsa de los vehículos a ser utilizados.
- No posee la Constancia de SIPE.

A pedido del Representante de Ladero Paraguayo S.A., se hace constar en acta que la empesa **Productpar**:

- Ha presentado Certificado de Cumplimiento Tributario Vencido.
- Ha presentado Patente Comercial Vencida.
- No presenta R.E. ni R.S.P.A.
- No presenta Certificado de Cumplimiento Tributario Anterior a la Oferta.
- No presenta Balance de los últimos 3 Años.
- No Presenta Certificado de Origen de Menú por Plato.

Por la Empresa **Lakmi S.A.**:

- No Presenta R.S.P.A. por la totalidad de los insumos del menú, solo por algunos de ellos
- No presenta R.E. de ninguno de los productos del Menu.

Por la Empresa **Tolita de Mirian Elizabeth Chaparro Ruiz Díaz**:

- No presenta Certificado de Cumplimiento Tributario Anterior a la Oferta.

Por las Empresas **Productpar, Lakmi y Tolita**, ninguna ha presentado el Certificado de Buenas Practicas de la INAN de acuerdo a lo estipulado en la Resolucion S.G. Nº 128/2015 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que establecen requisitos generales para la provisión de almuerzo escolar.

La Empresa Ladero Paraguayo, hace entrega de la Copia de dicha Resolución.

La Representante de la Empresa Lakmi S.A., hace constar en Acta que en los folios 49, 50 y 51 de la Oferta que los números de RSPA y RE de los insumos a ser utilizados se encuentran en estos folios.

Que si bien el pliego no solicita el certificado de BPM y la resolución Nº 128/2015 aclara que será obligatorio una vez adjudicada, no obstante en el folio 32 se encuentra una constancia de capacitación de BPM emitido por la INAM.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.”.-

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU * SECRETARIA *

Ricardo Ovidio Rojas Mendoza

JEFE U.O.C.

LAKMI S.A.
TELEFONO: 021 - 661 178
E-MAIL: lakmi.sa@hotmail.com
ASUNCIÓN - PARAGUAY

LADERO PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80018240-5

Tolita RESTO & BAR

PRODUCPAR
Producciones Paraguayas
Elaboración y Expendio de Alimentos
RUC 1431953-5